

**Expediente: 54/2025**

AP-263-2025  
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 06 de marzo de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

**“ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar *Cupressus sempervirens* con id 546, situado en el interior del C.E.I.P. Pablo Ruiz Picasso, Calle Corral del Agua, en el Distrito Macarena Norte (AP-263-2025). De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: INCOMPATIBILIDAD CON OBRA.** Tras la inspección realizada por técnicos municipales, se determina que el riesgo asociado al ejemplar es **BAJO**. Sin embargo, debido a las tareas de obra de nueva construcción de cerramiento perimetral, a ejecutar por parte del Servicio de Conservación de Edificios Municipales, se ha determinado la incompatibilidad de la posición del árbol con el muro. Y dado que es inviable tanto la conservación del árbol como su trasplante, se solicita su apeo, por **CRITERIOS DE GESTIÓN POR INCOMPATIBILIDAD CON OBRA. ESTADO GENERAL:** Debida a la tangencia entre árbol y muro, se están produciendo empujes que podrían ser determinantes para el vuelco de éste. El estado del ejemplar no presenta graves daños en su masa foliar, pero sí debido a la cercanía del cerramiento perimetral del CEIP, tiene daños en su copa y plato radicular que da lugar a un aspecto decrepito, en líneas generales. **OBSERVACIONES:** El ciprés objeto de apeo está apoyado en el muro que hace de cerramiento perimetral del colegio, junto a una de sus puertas de entrada. En ese punto, debido a los empujes del árbol, el muro ha perdido la verticalidad, por lo que de no intervenir se es previsible el vuelco del mismo, con las consecuencias que de ello se podrían derivar. Tras el apeo del árbol, por parte del Servicio de Conservación de Edificios Municipales, se va a proceder a la demolición del tramo de muro, excavación de una nueva cimentación y posterior reconstrucción. Los daños que pueden generarse a nivel radicular durante las tareas de las obras previstas, mermarán de forma inmediata la estabilidad del ejemplar.”.**

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

**SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	/6ercwq91SevD03P0h3cyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	06/03/2025 13:23:05
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//6ercwq91SevD03P0h3cyQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//6ercwq91SevD03P0h3cyQ==</a>		



**SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-263-2025)****MOTIVO: INCOMPATIBILIDAD CON OBRA**

Código: AP-263-2025

Ubicación: C.E.I.P. PABLO RUIZ PICASSO. CALLE CORRAL DEL AGUA

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Cupressus sempervirens* con ID 546, situado en el Distrito Macarena Norte en el interior del C.E.I.P. PABLO RUIZ PICASSO. Tras la inspección realizada por técnicos municipales, se determina que el riesgo asociado al ejemplar es BAJO.

Sin embargo, debido a las tareas de obra de nueva construcción de cerramiento perimetral, a ejecutar por parte del Servicio de Conservación de Edificios Municipales, se ha determinado la incompatibilidad de la posición del árbol con el muro. Y dado que es inviable tanto la conservación del árbol como su trasplante, se solicita su apeo, por CRITERIOS DE GESTIÓN POR INCOMPATIBILIDAD CON OBRA.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 26 de febrero de 2025. Se aportan fotografía y plano de situación.

Sevilla en la fecha indicada a pie de firma.

El Ingeniero Técnico Forestal

Fdo.: Javier Gómez Garcimartín

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	z28gdp3gpnP9ovT/w2St+A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Javier Isidoro Gomez Garcimartin	Firmado	06/03/2025 08:37:50	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z28gdp3gpnP9ovT/w2St+A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z28gdp3gpnP9ovT/w2St+A==</a>			

**SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-263-25) PARTE 2ª**

**MOTIVO: INCOMPATIBILIDAD CON OBRA**

1. **FECHA:** 26 febrero de 2025
2. **SITUACIÓN:** CEIP PABLO RUIZ PICASSO
3. **Distrito:** Macarena Norte
4. **Especie:** *Cupressus sempervirens*
5. **P.C. (c.m):** 108
6. **ALTURA (m):** 9
7. **ALCORQUE (m):** Parterre interior
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** Interior del cerramiento
9. **LESIONES GRAVES:**
  - Modificación de condiciones de suelo en zona de plato radicular.
  - Alteración y daños graves en la zona crítica de anclaje.

**10. ESTADO GENERAL:**

- Debida a la tangencia entre árbol y muro, se están produciendo empujes que podrían ser determinantes para el vuelco de éste. El estado del ejemplar no presenta graves daños en su masa foliar, pero sí debido a la cercanía del cerramiento perimetral del CEIP, tiene daños en su copa y plato radicular que da lugar a un aspecto decrepito, en líneas generales.

**11. OBSERVACIONES:**

- El ciprés objeto de apeo está apoyado en el muro que hace de cerramiento perimetral del colegio, junto a una de sus puertas de entrada. En ese punto, debido a los empujes del árbol, el muro ha perdido la verticalidad, por lo que de no intervenir es previsible el vuelco del mismo, con las consecuencias que de ello se podrían derivar. Tras el apeo del árbol, por parte del Servicio de Conservación de Edificios Municipales, se va a proceder a la demolición del tramo de muro, excavación de una nueva cimentación y posterior reconstrucción.
- Los daños que pueden generarse a nivel radicular durante las tareas de las obras previstas, mermarán de forma inmediata la estabilidad del ejemplar.

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	z28gdp3gpnP9ovT/w2St+A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Isidoro Gomez Garcimartin	Firmado	06/03/2025 08:37:50
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z28gdp3gpnP9ovT/w2St+A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z28gdp3gpnP9ovT/w2St+A==</a>		



12. FOTOGRAFÍAS:

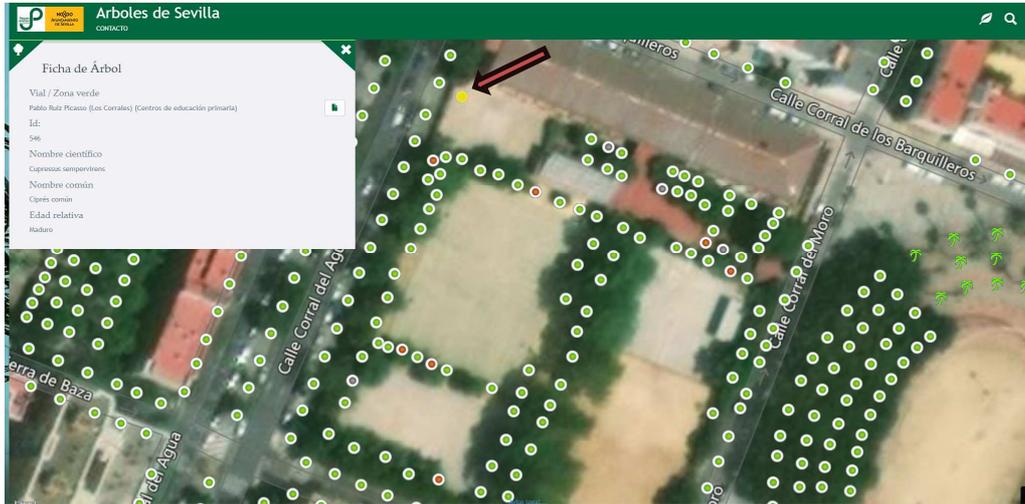


Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	z28gdp3gpnP9ovT/w2St+A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Isidoro Gomez Garcimartin	Firmado	06/03/2025 08:37:50
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z28gdp3gpnP9ovT/w2St+A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z28gdp3gpnP9ovT/w2St+A==</a>		



**13. PLANO SITUACIÓN**



Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	z28gdp3gpnP9ovT/w2St+A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Javier Isidoro Gomez Garcimartin	Firmado	06/03/2025 08:37:50	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z28gdp3gpnP9ovT/w2St+A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z28gdp3gpnP9ovT/w2St+A==</a>			